ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HOODATREPP CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía HOODATREPP CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Acuario lote 15, y Orión, parroquia Cumbayá, cantón Quito. A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
JAIVIR HOODA	US$ 6.250,00	6.250
CASTELLANOS TREPP KAMILA SOFIA	US$ 6.250,00	6.250
TOTAL	**US$ 12.500,00**	**12.500**

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de participaciones y socios y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como presidente de la Junta la señorita Kamila Sofía Castellanos Trepp representada por Sandra Tatyana Trepp Gloor a través de Poder especial entregado a su favor por Kamila Castellanos Trepp y como Secretario de la Junta, el Señor Hooda Jaivir.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de "SIERRAFLOR CIA. LTDA." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017;

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017;

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Jaivir Hooda, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017, en el que se señala que como resultado de nuestro cuarto año nos ha permitido presentar una pérdida contable de USD $ 1.380,68

Nuestras ventas ascendieron a 122.883,62 USD con lo que hemos alcanzado un cumplimiento de nuestro presupuesto de un 65%

Hace uso de la palabra la señora Sandra Tatyana Trepp Gloor, quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	**VOTACION**
Castellanos Trepp Kamila Sofia Representada por Tatyana Trepp Gloor	A favor de la moción.
Hooda Jaivir	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 12.500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Tatyana Trepp Gloor representando a la socia Kamila Sofía Castellanos quien señala que el Balance General presenta un activo total de $ 200.570,26 Usd, siendo nuestro inventario el valor más alto que compone nuestro balance. Nuestro pasivo total asciende a $ 145.192,50 Usd, el cual en su composición más alta tenemos los préstamos de los socios realizados para el inicio de actividades. Hoodatrepp tiene un patrimonio total positivo de $ 11.080,36 Usd

Toma la palabra la Sra Tatyana Trepp Gloor en representación de la Srta Kamila Sofía Castellanos Trepp, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	**VOTACION**
Castellanos Trepp Kamila Sofia Representada por Tatyana Trepp Gloor	A favor de la moción.
Hooda Jaivir	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 12.500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra la Sra. Tatyana Trepp Gloor en representación de la señorita Kamila Sofía Castellanos, revisa la pérdida y comenta que el cierre de la tienda en la ciudad de Guayaquil provocó la pérdida del año 2017, comenta que deben incrementarse las ventas para el año 2018 pidiendo una mayor presencia en comercio electrónico y redes sociales. Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	**VOTACION**
Castellanos Trepp Kamila Sofia	A favor de la moción.
Hooda Jaivir	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 12.500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la moción planteada.

A las 13:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta, la Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los socios asistentes.

Sandra Tatyana Trepp Gloor
Representante
Kamila Sofía Castellanos Trepp
PRESIDENTE – SOCIO

Hooda Jaivir
SECRETARIO - SOCIO